



CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

EL Hospital "Víctor Larco Herrera" – El Departamento de Psiquiatría de Niños y Adolescentes, requiere contratar a Un Profesional Asistencial – Tecnólogo Medico con Especialidad en Terapia Física bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
- Currículo Vitae documentado
- Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUC según formato Anexo N°1
- Declaración Jurada según formato Anexo N°2

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.

La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, **indicando claramente la oficina y cargo al que se postula**, estos serán entregados en la Oficina de Trámite Documentario del Hospital Víctor Larco Herrera".

OTROS:

- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

ETAPAS DEL PROCESO:

- Convocatoria : 02 de junio del 2011
- Recepción de Documentos
 - DIA : 02 de junio al 08 de junio del 2011
 - HORARIO : 09:00 – 15:45 Horas
 - LUGAR : Trámite documentario – Mesa de Partes HVLH
 - SELECCIÓN : 09 de junio del 2011 - Evaluación de Expediente
10 de junio del 2011 - Entrevista Personal
- Publicación de Resultados: 13 de junio del 2011 en la Página Web institucional, y en el periódico Mural de la sede de la entidad.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Víctor Larco Herrera

Año del Centenario de
Machu Picchu Para el Mundo

CONVOCATORIA N° 038-2011-HVLH
CONTRATACION DE UN TECNOLOGO MEDICO CON ESPECIALIDAD EN
TERAPIA FISICA – NUEVA CONTRATACION PARA EL DEPARTAMENTO DE
NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL HOSPITAL “VICTOR LARCO HERRERA

REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: UN (01) TECNOLOGO MEDICO CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA FISICA

I.- SUSTENTO DE LA CONTRATACIÓN

El Departamento de psiquiatría de Niños y Adolescentes, a la fecha viene laborando con 02 Tecnólogos Médicos con Especialidad en Terapia Física, uno de ellos por contrato CAS siendo imperativo mantener el mismo número de profesionales que nos permita un rendimiento similar al actual.

II.- ACTIVIDADES PRINCIPALES O FUNCIONES

- ✓ Promoción y prevención participando en campañas de salud a la comunidad.
- ✓ Evaluar, diagnosticar y tratamiento de pacientes con patologías de trastornos neuromotores, donde se maneja protocolos internacionales estandarizados.
- ✓ Control de evolución del tratamiento
- ✓ Coordinación con el equipo
- ✓ Alta de tratamiento
- ✓ Seguimiento al paciente en caso que lo amerite
- ✓ Investigar sobre patologías más frecuente de la especialidad
- ✓ Elaborar y reporte informe sobre los resultante de la evaluación
- ✓ Emitir constancias de tratamiento del paciente para los fines convenientes
- ✓ Elaborar la estadística de atenciones del servicio
- ✓ Docencia a alumnos de la especialidad
- ✓ Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.

III.- PERFIL

- ✓ Tecnología medico con especialidad en Terapia Física
- ✓ Nivel académico. Título Universitario
- ✓ Experiencia laboral: No indispensable
- ✓ Capacidad, habilidades y actitudes: Capacidad de Trabajo en equipo, capacidad para entablar buenas relaciones interpersonales

IV.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria: Constituida por el presente documento

Convocatoria: Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor



Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución en mesa de partes.

Selección : Esta etapa no podrá exceder de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria.

La selección comprende:

- Evaluación curricular
- Evaluación personal

El puntaje máximo será de 100 puntos

❖	Evaluación curricular	:	50 puntos
❖	Evaluación personal	:	50 puntos

Cada una de esta fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final). Al concluirse la entrevista y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

V.- CANTIDAD DE ESPECIALIDAD DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:

01 Tecnóloga Medico con Especialidad en Terapia Física

VI.- LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Departamento de Psiquiatría de Niños y Adolescentes

VII.- HORARIO

De 14:00 p.m. a 20:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 08:00 a.m. a 14:00 p.m.

VIII.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 1,300.00 (Mil Trescientos y 00/100 Nuevos soles) mensuales

IX.- PERIODO

Tres (03) Meses



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Víctor Larco Herrera

Año del Centenario de
Machu Picchu Para el Mundo

ANEXO N°01

APELLIDO PATERNO :
APELLIDO MATERNO :
NOMBRES :
DOMICILIO :
TELEFONO :
N° DE RUC :
CORREO ELECTRONICO :

- SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.



**ANEXO N°2
DECLARACION JURADA**

El que suscribe,....., identificado con DNI N°....., RUC N°..... y con domicilio real en

Estado civil..... natural del Distrito de, Provincia de..... Departamento de, **DECLARO**

BÁJO JURAMENTO:

1. No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
2. No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
4. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley N° 28175 es decir no tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar comprendido dentro de la Ley N° 28970 es decir encontrarme en la lista del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.
6. No estar incurso en caso de Nepotismo.
7. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
8. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
9. De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Lima.....dedel

FIRMA DEL DECLARANTE